

# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA.

## A U T O R I Z A C I Ó N

ELABORÓ:

**RÚBRICA**

ENF. JANNETH MENDOZA CARRILLO

ENFERMERA DEL INSTITUTO DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA "JOSÉ GUERRERO SANTOS"

Vo. Bo.:

**RÚBRICA**

ENF. JORGE ENRIQUE GUDIÑO ARCEO

COORDINADOR DE ENFERMERÍA DEL INSTITUTO DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA "JOSÉ GUERRERO SANTOS"

APROBÓ:

**RÚBRICA**

DR. SERGIO SILVA GÁLVEZ

SUB DIR MEDICO DEL INSTITUTO DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA "JOSÉ GUERRERO SANTOS"

AUTORIZÓ:

**RÚBRICA**

DR. JOSÉ GUERREROSANTOS

INSTITUTO DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA "JOSÉ GUERRERO SANTOS"

### INSTITUTO DE CIRUGIA RECOSTRUCTIVA "DR. JOSÉ GUERRERO SANTOS"

CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001

FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MARZO 2013

FECHA DE AUTORIZACIÓN: MARZO 2013

Sello

El Presente procedimiento Si cumple con lo establecido en la Guía Técnica para Documentar Procedimientos.

Sello

**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Este documento es vigente y está actualizado porque responde a las necesidades actuales de la unidad, y no hay uno nuevo que lo sustituya.

Responsable de la información: Instituto de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrero Santos"

Responsable de la Publicación: Depto. de Organización y Métodos

27 octubre 2014



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

**Objetivo** Conocer la presencia de infecciones asociadas a la atención médica, mediante el diagnóstico, registro y seguimiento, actuando de forma oportuna en la eliminación de la infección.

**Alcance** **Límites del procedimiento:** Desde la presencia de signos de alarma en el paciente postquirúrgico, hasta el alta médica del mismo.

**Áreas que intervienen:** Servicios: Curaciones, Urgencias, Unidad de Vigilancia Epidemiológica,, Quirófano, Hospitalización, Consulta Externa. Visitaste

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Página  
2

*Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrero Santos"*



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## Políticas:

1. Los procedimientos documentados deberán sujetarse a las siguientes disposiciones y éstas serán de observancia para todos los Centros de Responsabilidad y Contraloría Interna.
  - Un procedimiento **actualizado** es aquel que está vigente y responde a las necesidades actuales de la Institución
  - Un procedimiento es **vigente** mientras no haya uno nuevo que lo supla o sustituya; por lo tanto se sigue aplicando aunque las fechas de autorización no correspondan a los del mes y año en curso, ni los nombres de los directivos a los que ostentan el cargo en la actualidad.
  - Un procedimiento es **obsoleto** cuando su contenido ya no responde a las necesidades actuales de la Institución y éste se encuentra en desuso o existe uno nuevo.
2. Cuando el médico detecte dos o más signos de alarma de infección, deberá tomar muestra para cultivo microbiológico.
3. Sólo el personal médico, deberá tomar la muestra para cultivo microbiológico.
4. Todas las muestras para cultivo microbiológico que se hayan tomado de cirugías reconstructivas, deberán ser enviadas al laboratorio estatal.
5. Todas las muestras para cultivo microbiológico que se hayan tomado de cirugías estéticas, deberán ser enviadas al laboratorio subrogado
6. El personal de enfermería deberá registrar y mantener la bitácora de registro de cultivos actualizada, de acuerdo a la información que solicita.
7. Deberá ser responsabilidad del médico tratante realizar la nota médica en el expediente, una vez que tenga conocimiento del resultado del cultivo microbiológico.
8. El informa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Intrahospitalaria, deberá entregarse de manera puntual y conforme al calendario de sesiones de los comités establecidos en el procedimiento.

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Página  
3

*Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrero Santos"*



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## Definiciones:

- Puesto centinela:** Actividad de monitoreo epidemiológico que realiza la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Intrahospitalaria, para detectar la presencia de signos de alarma para infección en pacientes postquirúrgicos.
- Detección:** Identificación de la presencia de signos de alarma para infección asociada a la atención médica.
- Infección asociada a la atención médica:** Es la manifestación clínica de la presencia y proliferación bacteriana en los tejidos involucrados en la técnica quirúrgica desarrollada en el paciente postoperado.
- Signo de alarma:** Signo clínico que presenta el paciente y que es sugerente de potencial infección bacteriana.
- Cultivo microbiológico:** Técnica paraclínica de diagnóstico que confirma la presencia y proliferación bacteriana en la zona operatoria del paciente.
- Frotis:** Técnica mediante la cual se obtiene muestra de la secreción de los tejidos involucrados en la herida quirúrgica del paciente.
- Tinción de Gram:** Técnica mediante la cual se determinan algunas de las características de las bacterias encontradas en la muestra de cultivo microbiológico.
- Subrogado:** Servicio que ni la institución, ni el sistema de referencia puede ofrecer y se apoya de instituciones privadas para obtener los servicios requeridos en la atención del paciente.
- Toma de muestra:** Técnica mediante la cual se obtiene una cantidad suficiente de secreción para determinar la presencia, tipo, cantidad y características de las bacterias.
- Cirugía estética:** Técnicas quirúrgicas dirigidas a corregir zonas corporales en términos que no implican afectación de la funcionalidad.
- Cirugía reconstructiva:** Técnicas quirúrgicas dirigidas a corregir zonas corporales en términos que no implican restablecer la funcionalidad del órgano.
- UVEI:** Unidad de Vigilancia Epidemiológica Intrahospitalaria. Servicio hospitalario que lleva el registro de información sobre la incidencia de padecimientos que genera el Instituto.
- Valoración médica:** Técnica de clínica de diagnóstico que involucra interrogatorio y exploración física del paciente.

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Página  
4

*Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrero Santos"*



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## Definiciones:

- COCASEP Comité para la Calidad y Seguridad del Paciente.  
CIN: Comité de Infecciones Nosocomiales.  
CEC Comité de Expediente Clínico.

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Página  
5

*Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrero Santos"*



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD						
1.	Paciente	Preséntate en el área de curaciones para tu atención en el puesto centinela que realiza la detección de pacientes con infecciones asociadas a la atención médica.						
2.	Enfermera	Aplica encuesta verbal conforme al formato <b>“Encuesta de signos de alarma”</b> y valora los datos de infección, en caso de que se presenten cualquiera de ellos coloca en la tarjeta de citas una señalética en la esquina superior derecha e informa de manera verbal al médico tratante. <b>Notas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La encuesta se aplica a pacientes post-operados de un mínimo de 5 días y máximo de 1 mes.</li> <li>Si el paciente presenta 2 o más signos de alarma se considerará potencialmente infectado.</li> </ul>						
3.	Médico tratante	Realiza revisión de la herida en forma conjunta con la enfermera general, determina la necesidad de tomar muestra para cultivo microbiológico.						
4.	Médico tratante	Existe necesidad de tomar muestra para cultivo microbiológico: <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #f4b084;"> <th style="width: 30%;">¿Se toma muestra?</th> <th style="width: 70%;">Entonces</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">No</td> <td><b>Aplica actividad procedimiento para curaciones. Fin del procedimiento.</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Si</td> <td><b>Aplica siguiente actividad</b></td> </tr> </tbody> </table>	¿Se toma muestra?	Entonces	No	<b>Aplica actividad procedimiento para curaciones. Fin del procedimiento.</b>	Si	<b>Aplica siguiente actividad</b>
¿Se toma muestra?	Entonces							
No	<b>Aplica actividad procedimiento para curaciones. Fin del procedimiento.</b>							
Si	<b>Aplica siguiente actividad</b>							
5.	Médico tratante	Solicita a la enfermera encargada de curaciones el medio de transporte (tubo) y laminilla para frotis y tinción de Gram, <b>“Orden para cultivo microbiológico”</b> y <b>“Formato para la detección y seguimiento de pacientes con infección asociada a la atención médica”</b> . <b>Nota:</b> El médico puede realizar el llenado de la <b>“Orden para cultivo microbiológico”</b> y enviar al paciente al laboratorio subrogado para que realice la toma de la muestra.						

SELLO



DOCUMENTO DE REFERENCIA



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD
6.	Enfermera	Trasládase al área de CEYE, por la <b>“Bitácora registro de cultivos”</b> , realiza <b>“Vale de departamento de CEYE”</b> por el medio de transporte, las laminillas, toma un formato de <b>“Orden para cultivo microbiológico”</b> y <b>“Formato para la detección y seguimiento de pacientes con infección asociada a la atención médica”</b> y entrega el material y papelería al médico.
7.	Médico tratante	Realiza toma de muestra para cultivo microbiológico conforme a <b>“Procedimiento técnico para toma de muestras para cultivo microbiológico”</b> e introduzca el hisopo en el medio de transporte y sállalo con el tapón de caucho, toma muestra y realiza el frotis en la laminilla, coloca sobre ésta otra limpia para cubrir la muestra, realiza el llenado de los formatos: <b>“Orden para cultivo microbiológico”</b> y <b>“Formato para la detección y seguimiento de pacientes con infección asociada a la atención médica”</b> y entrégelos a la enfermera.  <b>Nota:</b> Si deseas fijar la muestra acude a laboratorio y pásala sobre el mechero de Bunsen (Técnica de fijado al calor).
8.	Enfermera	Recibe tubo y laminillas, identifica las muestras colocando en cada una de ellas una cinta adhesiva con los siguientes datos de identificación: Nombre, fecha, nombre del médico adscrito y/o residente, coloque ambas muestras en bolsa de traslado y entréguelas al paciente junto con <b>“Orden para cultivo microbiológico”</b> , anexe <b>“Formato para la detección y seguimiento de pacientes con infección asociada a la atención médica”</b> a la <b>“Bitácora registro de cultivos”</b> , registre los datos del paciente en la misma bitácora y oriente al paciente acerca de la ubicación del área de trabajo social.
9.	Paciente	Preséntate en el área de Trabajo social para recibir orientación acerca de los laboratorios y las condiciones de traslado de la muestra.

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Página  
7

*Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva “Dr. José Guerrero Santos”*



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD						
10.	Trabajo social	<p>Explica al paciente a qué tipo de laboratorio acudirá para que se realice el cultivo de las muestras, la rapidez en cuanto a la entrega de resultados y el costo.</p> <p><b>Notas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El laboratorio estatal es gratuito y su resultado llega entre 15 y 22 días hábiles, no aplica en la toma de muestras de cirugías estéticas.</li> <li>El laboratorio subrogado, es un servicio que tiene costo con descuento según acuerdo pactado con el Instituto que va desde el 30% al 50%, la entrega de resultados oscila entre los 3 a 5 días y aplica en todo tipo de cirugías.</li> <li>Médico puede llenar orden de laboratorio y realizar la toma de la muestra.</li> </ul>						
11.	Trabajo social	<p>Canaliza al paciente al laboratorio que corresponde:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #fce4d6;"> <th style="width: 50%; text-align: center;">¿A qué laboratorio debe dirigirse el paciente?</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">Entonces</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Estatal</td> <td style="text-align: center;"><b>Aplica siguiente actividad.</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Subrogado</td> <td style="text-align: center;"><b>Aplica actividad 16.</b></td> </tr> </tbody> </table>	¿A qué laboratorio debe dirigirse el paciente?	Entonces	Estatal	<b>Aplica siguiente actividad.</b>	Subrogado	<b>Aplica actividad 16.</b>
¿A qué laboratorio debe dirigirse el paciente?	Entonces							
Estatal	<b>Aplica siguiente actividad.</b>							
Subrogado	<b>Aplica actividad 16.</b>							
12.	Paciente	<p>Dirígete a las instalaciones del laboratorio estatal de la Secretaría de Salud, entrega las muestras y <b>“Orden para cultivo microbiológico”</b> al encargado del área de recepción de muestras de laboratorio estatal.</p>						
13.	Encargado del área de recepción de muestras en laboratorio central.	<p>Recibe muestras y <b>“Orden para cultivo microbiológico”</b> y envíalas al área de procesamiento conforme a <b>“Procedimiento de cultivo microbiológico”</b>. Informa al paciente que los resultados serán enviados directamente a la Unidad.</p>						
14.	Laboratorio central	<p>Realiza <b>“Procedimiento de cultivo microbiológico”</b>, envía resultado vía correo electrónico a la Enfermera de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica de la Unidad.</p>						

SELLO



DOCUMENTO DE REFERENCIA





# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD
15.	Enfermera de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica de la Unidad.	Recibe e imprime en 3 tantos los <b>“Resultados de cultivos microbiológicos”</b> , envía confirmación de la recepción de resultados mediante correo electrónico a laboratorio estatal, entrega al médico los <b>“Resultados de cultivos microbiológicos”</b> y <b>aplique actividad 20</b>
16.	Trabajo social	Pide al paciente el formato <b>“Orden para cultivo microbiológico”</b> , elabora <b>“Orden para cultivo microbiológico de laboratorio subrogado”</b> , imprime en ambas el sello del departamento para dar validación al acuerdo pactado sobre descuento, registra los datos del formato en el <b>“Libro de trabajo social”</b> , entrega ambos formatos al paciente y oriéntalo sobre el domicilio del laboratorio y la forma en que deberá transportar las muestras, conforme al <b>“Procedimiento técnico para transporte de muestras”</b> .  <b>Nota:</b> El descuento pactado va desde un 30% al 50%.
17.	Paciente	Dirígete a las instalaciones del laboratorio, entrega las muestras y los formatos: <b>“Orden para cultivo microbiológico”</b> y <b>“Orden para cultivo microbiológico de laboratorio subrogado”</b> al encargado del área de recepción de muestras de laboratorio; regresa por los resultados.
18.	Encargado del área de recepción de muestras	Recibe muestras y formatos: <b>“Orden para cultivo microbiológico”</b> y <b>“Orden para cultivo microbiológico de laboratorio subrogado”</b> y envíalas al área de procesamiento conforme a <b>“Procedimiento de cultivo microbiológico”</b> . Informe al paciente el lugar, día y hora en que serán entregados los resultados.
19.	Paciente	Preséntate en el lugar, día y hora indicados por el laboratorio para recoger los <b>“Resultados del cultivo microbiológico”</b> , dirígete al área de curaciones de la Unidad y entrégales al médico en sobre cerrado que contiene original y 2 copias.
20.	Médico tratante	Recibe los <b>“Resultados de cultivo microbiológico”</b> , solicite el <b>“Expediente clínico”</b> a la enfermera encargada de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD						
21.	Enfermera encargada de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica	Preséntate en el área de Archivo Clínico, solicita el <b>“Expediente clínico”</b> del paciente mediante el formato: <b>“Vale del departamento de CEYE”</b> y entrégalo al encargado de archivo clínico.						
22.	Encargado de Archivo Clínico	Recibe formato: <b>“Vale del departamento de CEYE”</b> y registra los datos del expediente en la <b>“Bitácora de Archivo Clínico”</b> para justificar la salida del <b>“Expediente clínico”</b> y entrégalo a la enfermera encargada de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica.						
23.	Enfermera encargada de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica.	Recibe <b>“Expediente clínico”</b> del paciente y entréguelo al médico.						
24.	Médico tratante	Recibe el <b>“Expediente clínico”</b> , realiza nota en el formato <b>“Notas médicas”</b> , anexa original de los <b>“Resultados de cultivo microbiológico”</b> al expediente como evidencia del seguimiento de infecciones asociadas a la atención médica, entrega una copia al paciente como comprobante del estudio realizado y entregue una copia a la Enfermera Encargada de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica para archivo y tratamiento estadístico de los datos. Determine el tratamiento a seguir de acuerdo al <b>“Protocolo de atención médica de pacientes con infección asociada a la atención médica”</b> y en base a los <b>“Resultados de cultivo microbiológico”</b> obtenidos.						
25.	Médico tratante	Determina tratamiento según resultados de cultivo microbiológico <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f4b084;"> <th style="width: 30%; text-align: center;">¿Resultado?</th> <th style="text-align: center;">Entonces</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Negativo</td> <td style="text-align: center;"><b>Aplica Procedimiento de curaciones. Fin.</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Positivo</td> <td style="text-align: center;"><b>Aplica actividad siguiente.</b></td> </tr> </tbody> </table>	¿Resultado?	Entonces	Negativo	<b>Aplica Procedimiento de curaciones. Fin.</b>	Positivo	<b>Aplica actividad siguiente.</b>
¿Resultado?	Entonces							
Negativo	<b>Aplica Procedimiento de curaciones. Fin.</b>							
Positivo	<b>Aplica actividad siguiente.</b>							

SELLO



DOCUMENTO DE REFERENCIA



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD						
26.	Médico tratante	Realiza prescripción de antimicrobianos en el formato: “ <b>Receta-vale</b> ”, registra cita a curaciones en la “ <b>Tarjeta de citas</b> ” y entrega ambos formatos al paciente.						
27.	Enfermera encargada de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica.	Registra datos del paciente y los “ <b>Resultados de cultivo microbiológico</b> ” en la base de datos: “ <b>Detección y seguimiento de pacientes con infección asociada a la atención médica</b> ”. <b>Nota:</b> Registra el “ <b>Resultado del cultivo</b> ” en la “ <b>Bitácora de registro de cultivos</b> ” y el tipo de tratamiento que se prescribe al paciente.						
28.	Enfermera encargada de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica.	Brinda seguimiento al paciente vía telefónica y personalmente en sus citas a curación hasta su recuperación total.						
29.	Paciente	Respuesta del paciente al tratamiento: <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #fce4d6;"> <th style="width: 40%;">¿Hubo respuesta al tratamiento?</th> <th style="width: 60%;">Entonces</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Sí</td> <td style="text-align: center;"><b>Aplica actividad siguiente.</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;"><b>Aplica actividad 31.</b></td> </tr> </tbody> </table>	¿Hubo respuesta al tratamiento?	Entonces	Sí	<b>Aplica actividad siguiente.</b>	No	<b>Aplica actividad 31.</b>
¿Hubo respuesta al tratamiento?	Entonces							
Sí	<b>Aplica actividad siguiente.</b>							
No	<b>Aplica actividad 31.</b>							
30.	Enfermera encargada de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica.	Elabora por escrito informe semanal de casos nuevos y en seguimiento en el formato “ <b>Informe de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica</b> ”, entrégala al subdirector médico. Realiza además un informe semestral y otro anual de casos de infecciones asociadas a la atención médica y preséntelos ante los comités técnicos- médicos de la Unidad. (COCASEP, CIN, CEC.). <b>Fin del procedimiento.</b>						
31.	Médico tratante	Realiza valoración médica y determine la conducta terapéutica a seguir.						

SELLO



DOCUMENTO DE REFERENCIA



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD	
32.	Médico tratante	Tratamiento que necesita el paciente:	
		<b>¿Tipo de tratamiento?</b>	<b>Entonces</b>
		Médico	<b>Aplica procedimiento de Consulta Externa.</b>
		Quirúrgico	<b>Aplica procedimiento de Ingreso a Hospitalización por urgencias.</b>
<b>Fin del procedimiento.</b>			

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	
<b>Asesorado por:</b>	•Lic. Mónica Urzúa Casas
PERSONAL QUE COLABORÓ EN LA DOCUMENTACIÓN	
•Dra. María Luisa Barbosa Guzmán.	•Enf. Martha Sandoval Martínez.

SELLO



DOCUMENTO DE REFERENCIA



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## Documentos de Referencia

Código	Documento
	Ley General de Salud.
	Ley Estatal de Salud
NOM-045-SSA2-2005	Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales

## Formatos Utilizados (Ver anexos)

Código	Documento
	Anexo 01 Diagrama de Flujo.
	Anexo 02 Encuesta de signos de alarma.
	Anexo 03 Orden para cultivo microbiológico.
	Anexo 04 Formato para la detección y seguimiento de pacientes con infección asociada a la atención médica.
	Anexo 05 Bitácora registro de cultivos.
	Anexo 06 Vale de departamento de CEYE.
	Anexo 07 Resultados de cultivos microbiológicos.
	Anexo 08 Orden para cultivo microbiológico de laboratorio subrogado.
	Anexo 09 Expediente clínico.

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Página  
13

Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrero Santos"



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## Formatos Utilizados (Ver anexos)

Código	Documento
	Anexo 10 Bitácora de Archivo Clínico.
	Anexo 11 Notas médicas.
	Anexo 12 Receta-vale.
	Anexo 13 Tarjeta de citas.
	Anexo 14 Detección y seguimiento de pacientes con infección asociada a la atención médica.
	Anexo 15 Bitácora de registro de cultivos
	Anexo 16 Informe de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Página  
14

*Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrero Santos"*



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

# ANEXOS

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Página  
15

*Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrero Santos"*



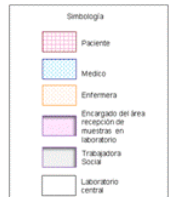
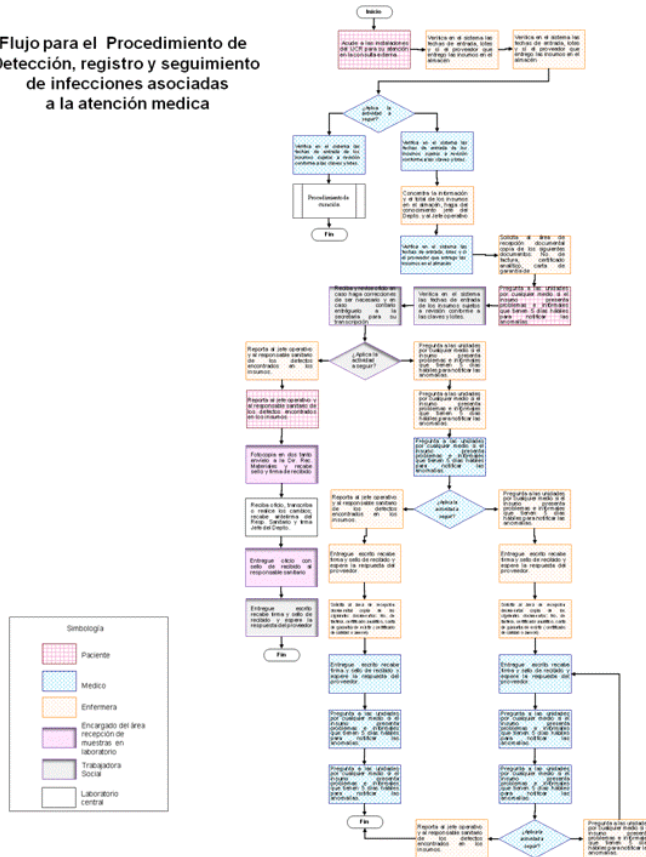
# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 01: DIAGRAMA DE FLUJO

Flujo para el Procedimiento de Detección, registro y seguimiento de infecciones asociadas a la atención médica



SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**





# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 02: ENCUESTA DE SIGNOS DE ALARMA

02

**SI USTED TIENE MENOS DE 1 MES DE OPERADO  
LLENE ESTE FORMATO**

NOMBRE \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

TELÉFONO PARA CONTACTAR \_\_\_\_\_

CIRUGÍA REALIZADA \_\_\_\_\_

FECHA DE CIRUGÍA \_\_\_\_\_

No. EXPEDIENTE (VER TARJETA) \_\_\_\_\_

SE ATENDIO EN URGENCIAS SI NO

**ACTUALMENTE TIENE ALGUNO DE ESTOS SINTOMAS :**

- MALESTAR GENERAL: SI NO
- FEBRE: SI NO
- ESCALOSFRÍOS: SI NO
- LA HERIDA ESTA CALIENTE, ROJA E INFLAMADA:  
SI NO
- SE ABRIÓ LA HERIDA : SI NO
- POR SU HERIDA SALE LIQUIDO O PUS:  
SI NO
- LE TOMARON CULTIVO DE LAS SECRESIONES?  
SI NO
- ES DIABÉTICO (A) SI NO
- LOS MEDICAMENTOS QUE TOMA LE PROVOCAN  
MALESTAR: SI NO

QUE TIPO DE MALESTAR: \_\_\_\_\_

QUE MEDICAMENTO LO OCACIONA: \_\_\_\_\_

LAS MOLESTIAS LE OBLIGARON A DEJAR EL MEDICAMENTO?  
SI NO

NOMBRE DEL MEDICO TRATANTE : \_\_\_\_\_

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Página  
17

Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrero Santos"



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 03: ORDEN PARA CULTIVO MICROBIOLÓGICO

SECRETARIA DE SALUD  
OPD. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INSTITUTO JALISCIENSE DE CIRUGIA RECONSTRUCTIVA  
"DR. JOSE GUERREROSANTOS"

ORDEN PARA CULTIVO MICROBIOLÓGICO

FECHA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL PACIENTE: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_  
DX: \_\_\_\_\_ TRATAMIENTO ACTUAL CON ANTIMICROBIANOS (SI) (NO) \_\_\_\_\_  
NOMBRE GENÉRICO DEL ANTIMICROBIANO (S): \_\_\_\_\_ SITIO TOMA DE MUESTRA: \_\_\_\_\_  
SITIO DE LA INFECCIÓN: \_\_\_\_\_

CULTIVO SOLICITADO:  
SECRECIONES   
TINCION DE GRAM   
TINCION DE BAAR   
PRUEBAS DE SUSCEPTIBILIDAD   
OTRAS TINCIONES

\_\_\_\_\_  
MEDICO SOLICITANTE

\_\_\_\_\_  
CEDULA

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Página  
18

Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrero Santos"



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 04: FORMATO PARA LA DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PACIENTES CON INFECCIÓN ASOCIADA A LA ATENCIÓN MÉDICA.

SECRETARÍA DE SALUD  
 OPD. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INSTITUTO JALISCIENSE DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA  
 "DR. JOSÉ GUERRERO SANTOS"

FORMATO PARA LA DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PACIENTES CON  
 INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS

Fecha de Registro:   /  /  

Paciente: \_\_\_\_\_  
 Nº Exp: \_\_\_\_\_ Responsable de la Encuesta: \_\_\_\_\_  
 Nombre: \_\_\_\_\_  
 Edad: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_  
 Población: \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_  
 Grupo Médico: \_\_\_\_\_ Nombre del Médico: \_\_\_\_\_  
 Fecha de la Cirugía   /  /   Cirugía Realizada: \_\_\_\_\_

Malestar General	SI	NO	Actualmente toma Antimicrobianos	SI	NO
Fiebre	SI	NO	Cual (s)	_____	
Escalofríos	SI	NO	Clase de Herida: Limpia	<input type="checkbox"/>	
Inflamación de Herida	SI	NO	Contaminada	<input type="checkbox"/>	
Enrojecimiento de Herida	SI	NO	Cirugía Programada	<input type="checkbox"/>	
Dehiscencia de Herida	SI	NO	Urgencia	<input type="checkbox"/>	
Antecedentes Patológicos	SI	NO	Cual: _____		
Toma de Cultivo	SI	NO	Cual: _____		

**CULTIVO 1**

Fecha:   /  /   Responsable de la Encuesta: \_\_\_\_\_  
 Grupo Médico: \_\_\_\_\_ Nombre del Médico: \_\_\_\_\_  
 Fecha de Toma de Cultivo Microbiológico:   /  /   Tipo de Cultivo: \_\_\_\_\_  
 Sitio de la Infección: \_\_\_\_\_ Sitio Toma de Muestra: \_\_\_\_\_  
 Laboratorio al que fue Referido: \_\_\_\_\_  
 Resultado (S) del Cultivo Microbiológico: \_\_\_\_\_  
 Sensible a: \_\_\_\_\_  
 Resistente a: \_\_\_\_\_  
 Antimicrobiano prescrito: \_\_\_\_\_ Tiempo de Tratamiento: \_\_\_\_\_

**CULTIVO 2**

Fecha:   /  /   Responsable de la Encuesta: \_\_\_\_\_  
 Grupo Médico: \_\_\_\_\_ Nombre del Médico: \_\_\_\_\_  
 Fecha de Toma de Cultivo Microbiológico:   /  /   Tipo de Cultivo: \_\_\_\_\_  
 Sitio de la Infección: \_\_\_\_\_ Sitio Toma de Muestra: \_\_\_\_\_  
 Laboratorio al que fue Referido: \_\_\_\_\_  
 Resultado (S) del Cultivo Microbiológico: \_\_\_\_\_  
 Sensible a: \_\_\_\_\_  
 Resistente a: \_\_\_\_\_  
 Antimicrobiano prescrito: \_\_\_\_\_ Tiempo de Tratamiento: \_\_\_\_\_

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 05: BITÁCORA REGISTRO DE CULTIVOS.



SECRETARIA DE SALUD JALISCO  
 INSTITUTO JALISCIENSE DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA  
 “DR. JOSÉ GUERREROSANTOS”  
 Bitácora registro de cultivos.



FECHA DE INGRESO	NO. DE EXP.	NOMBRE DEL PACIENTE	DIAGNOSTICO	TIPO DE CULTIVO	RESULTADO

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 06: VALE DE DEPARTAMENTO DE CEYE.

SECRETARIA DE SALUD JALISCO  
INSTITUTO JALISCIENSE DE CIRUGIA RECONSTRUCTIVA  
VALE DEL DEPARTAMENTO DE C.E.Y.E.

06

FECHA: _____	SERVICIO: _____
MATERIAL Y /O EQUIPO SOLICITADO: _____	
_____	
_____	
NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE: _____	
_____	

NOTA IMPORTANTE EL MATERIAL RELACIONADO DEBERA REINTEGRARSE EN UN PLAZO MAXIMO DE 24 HRS. CASO CONTRARIO SE ENVIARA EL VALE A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Página  
21

Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrero Santos"



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 07: RESULTADOS DE CULTIVOS MICROBIOLÓGICOS.

**LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y PATOLOGICOS**  
 Calle 10 No. 1788 Colonia Ferrocarril Telefono y Fax 3812-7004 Guadajara, Jalisco, México.  
 Q.F.S. R.F.C. SA0742025-046 P.FUNCIÓNAMIENTO 1812  
**PRIMER CENTRO DE VERIFICACION DE LA SALUD**

PACIENTE  
 GUADALAJARA JALISCO DICIEMBRE DE 20  
 DR. : A QUIEN CORRESPONDA

" QUIMICA SANGUINEA "

PRUEBA	RESULTADO/ UNIDADES	V. REFERENCIA
GLUCOSA	<b>73 mg/dl</b>	76-105 mg/dl
UREA	<b>18 mg/dl</b>	M 19-43 mg/dl F 15-36 mg/dl
TIEMPO DE PROTOMBINA :	12 SEG PATRON 11	9-14 segundos
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL :	37 SEG TESTIGO 37	30 - 55 segundos
TIEMPO DE COAGULACION	4 MIN 15SEG	N 3 - 7 MIN
TIEMPO DE SANGRADO	1 MIN 45 SEG	1' - 3'30

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS  
 Q.F.S. R.F.C. SA0742025-046 P.FUNCIÓNAMIENTO 1812

LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO SON PRUEBAS BIOLÓGICAS, POR LO TANTO ESTAN EXPUESTA A VARIACIONES POR DIVERSOS FACTORES, YA SEA POR DIVERSAS SUSTANCIAS, ALIMENTOS, EJERCICIO HORARIO, MEDICAMENTO ETC PARA UNA ADECUADA INTERPRETACION DEBEN EVALUARSE JUNTO CON LA INFORMACION CLINICA Y CON OTROS PARAMETRO DE LABORATORIO DEBE CONSULTAR A SU MEDICO

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Página  
22

Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrero Santos"



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 08: ORDEN PARA CULTIVO MICROBIOLÓGICO DE LABORATORIO SUBROGADO.

 LABORATORIO de Diagnóstico

PACIENTE: \_\_\_\_\_  
EDAD: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_  
INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_

**APOYO SOCIAL QUE SE SOLICITA PARA EL PACIENTE ARRIBA INDICADO**

FAVOR DE PRACTICAR LOS ANÁLISIS CLÍNICOS Y/O ESTUDIOS DE GABINETE INDICADOS EN LA RECETA MÉDICA ANEXA DE:

ESTA MISMA INSTITUCIÓN     DE **OTRA INSTITUCIÓN**

OBSERVACIONES: Laboratorio \_\_\_\_\_ concede el Apoyo Social a personas de bajos recursos otorgando descuento especial, salvo los casos señalados en la Lista de Precios en los que NO aplica el descuento, apoyándose en la persona de Trabajo Social para calificar al Paciente y determinar si es persona de bajos recursos. Así mismo, Trabajo Social será la persona indicada a llenar en su totalidad esta Solicitud de Apoyo Social. Se deberán proporcionar los datos del casillero superior derecha y en el casillero inmediato arriba. Abajo, a la izquierda, se deberá estampar el sello de la Institución que solicita el apoyo, de tal manera que sea claro y legible; deberá aparecer el monto del descuento convenido y deberá aparecer la firma de Trabajo Social. **A fin de que LABORATORIO \_\_\_\_\_ conceda el descuento, se deberán cubrir todos estos requisitos, lo que facilitará la buena y expedita atención al Paciente. Forma de Pago: SOLO EFECTIVO.**

SELLO                      PORCENTAJE DEL DESCUENTO                      FIRMA DE T.S.

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Página  
23

Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrero Santos"



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 09: EXPEDIENTE CLÍNICO

07

243368

INSTITUTO JALISCIENSE DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA "DR. JOSÉ GUERREROSANTOS"

HOJA FRONTAL PARA DIAGNOSTICOS Y OPERACIONES QUIRÚRGICAS

NOMBRE \_\_\_\_\_ N° EXP. \_\_\_\_\_  
 EDAD \_\_\_\_\_ SEXO \_\_\_\_\_ MEDICO TRATANTE \_\_\_\_\_

FECHA INGRESO	DIAGNOSTICOS NOSOLOGICOS Y OPERACIONES	FECHA EGRESO
	CIRUGIA RECONSTRUCTIVA Y PLASTICA	
	ORTOPEDIA MAXILAR	
	ORTODONCIA	
	ODONTOPEDIATRIA	
	FONIATRIA	
	PSICOLOGIA	
	GENETICA	

JCSSAD02200

13CR/HC 01

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**






# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 10: BITÁCORA DE ARCHIVO CLÍNICO

 SECRETARÍA DE SALUD JALISCO 10

CONTROL DE EXPEDIENTES

FECHA \_\_\_\_\_

MEDICO \_\_\_\_\_ SERVICIO \_\_\_\_\_

NUM. DE EXPEDIENTE	FIRMA DE LA ENFERMERA QUE RECIBE	FIRMA DE RECIBIDO EN EL ARCHIVO	OBSERVACIONES






# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 12: RECETA-VALE

DT100RECETAS



SECRETARÍA DE SALUD JALISCO  
RECETA-VALE

FOLIO

DÍA	MES	AÑO

NOMBRE Y CLAVE DE LA UNIDAD: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PACIENTE: \_\_\_\_\_

AFLUADO AL REPS: SI  NO  OPORTUNIDADES: SI  NO  No. DE EXPEDIENTE: \_\_\_\_\_

NÚMERO DE AFILIACIÓN AL SEGURO POPULAR: \_\_\_\_\_

DIAGNÓSTICO: \_\_\_\_\_

CLAVE:	CANTIDAD CON LETRAS:
NOMBRE GÉNÉRICO:	FIRMA DEL PACIENTE
PRESENTACIÓN:	
INDICACIONES:	
CANTIDAD RECIBIDA:	

CLAVE:	CANTIDAD CON LETRA:
NOMBRE GÉNÉRICO:	FIRMA DEL PACIENTE
PRESENTACIÓN:	
INDICACIONES:	
CANTIDAD RECIBIDA:	

CLAVE:	CANTIDAD CON LETRA:
NOMBRE GÉNÉRICO:	FIRMA DEL PACIENTE
PRESENTACIÓN:	
INDICACIONES:	
CANTIDAD RECIBIDA:	

Nombre del médico:	SELLO DE LA UNIDAD
Cédula profesional:	
Universidad:	
Horario de atención:	
Firma	

FARMACIA SUBROGADA 135-046-9581

SELLO



DOCUMENTO DE REFERENCIA



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 13: TARJETA DE CITAS

RECUERDE:  
 CON LA FINALIDAD DE NO INTERRUMPIR EL PROCESO DE ATENCIÓN MÉDICA Y QUIRÚRGICA QUE BRINDA ESTE INSTITUTO JALISCIENSE DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA, ES IMPORTANTE CUMPLIR Y SEGUIR CON LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS.



INSTITUTO DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA  
 FEDERALISMO NUEVO, S.H. GUAD. JAL.

### TARJETA DE CITAS

- A. CONSULTA SUBSECUENTE:
  - 1) ARCHIVO CLÍNICO: REGISTRAR SUS CITAS
  - 2) LABORATORIO: REGISTRAR CITAS PARA ESTUDIOS DE LABORATORIO
- B. PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA:
  - 1) ARCHIVO CLÍNICO: REGISTRO DE INTERNAMIENTO HOSPITALARIO
  - 2) TRABAJO SOCIAL: RECIBIR PLÁTICA DE ORIENTACIÓN QUIRÚRGICA Y REGLAMENTO HOSPITALARIO
  - 3) ANESTESIOLOGÍA: VALORACIÓN PRE-ANESTESIA

APELLIDO PATERNO \_\_\_\_\_  
 APELLIDO MATERNO \_\_\_\_\_  
 NOMBRE \_\_\_\_\_

NUMERO DE EXPEDIENTE	CLASIF. DE TRABAJO SOCIAL

AM-073

CITAS				CITAS			
FECHA	HORA	SERVICIO	MÉDICO	FECHA	HORA	SERVICIO	MÉDICO

# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 14: DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PACIENTES CON INFECCIONES ASOCIADA A LA ATENCIÓN MÉDICA



**SECRETARIA DE SALUD JALISCO  
 INSTITUTO JALISCIENSE DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA  
 “DR. JOSÉ GUERREROSANTOS”**



Detección y seguimiento de pacientes con infección asociada a la atención médica.

NO. DE EXP.	FECHA DE INGRESO	NOMBRE DEL PACIENTE	SERVICIO	TIPO DE INFECCIÓN ADQUIRIDA	TIEMPO DE HOSPITALIZACIÓN	MEDICO TRATANTE	TELÉFONO DEL PACIENTE





# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
 FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 15: BITÁCORA DE REGISTRO DE CULTIVOS

 GOBIERNO DE JALISCO SECRETARÍA DE SALUD		SECRETARÍA DE SALUD JALISCO INSTITUTO JALISCIENSE DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA "DR. JOSÉ GUERREROSANTOS" BITÁCORA DE REGISTRO DE CULTIVOS			 GOBIERNO DE JALISCO SECRETARÍA DE SALUD
NO. DE EXP.	FECHA DE INGRESO	NOMBRE DEL PACIENTE	TIPO DE CULTIVO	RESULTADO	FIRMA DE QUIEN EMITE EL RESULTADO

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**



# PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN MÉDICA



CÓDIGO: DOM-P087-I1\_001  
FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE 2012  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 001/MARZO 2013

## ANEXO 16: INFORME DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

17

### INFORME SEMANAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA UVEH

Fecha: \_\_\_\_\_ Semana epidemiológica N° \_\_\_\_\_

1. N° de toma de cultivos en pacientes \_\_\_\_\_
2. Reacciones adversas a medicamentos (RAM) \_\_\_\_\_
3. Reingreso asociado a infecciones \_\_\_\_\_
4. Confirmación de cloración de agua \_\_\_\_\_
5. Capacitación en servicio a personal para la prevención de infecciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA

SELLO



**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Página  
31

*Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrero Santos"*

